

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD 4205 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2020 ACTA 2314 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2020

Por medio de la cual se modifica el calendario académico correspondiente al semestre 2020-1, para los programas de pregrado presenciales en la sede del Municipio de Medellín, en la Seccional Oriente y los de la modalidad virtual de la Facultad de Ingeniería y el calendario académico correspondiente al semestre 2020-2, para los programas de pregrado presenciales en Urabá de la Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias en especial de las conferidas por el artículo 60, literal g del Estatuto General, Acuerdo Superior No. 1 del 5 de marzo de 1994 y,

CONSIDERANDO QUE:

- Mediante la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 13196 del 4 de agosto de 2020 se fijaron los calendarios académicos para los semestres 2020-1 y 2020-2 para los programas de pregrado de la Facultad de Ingeniería.
- 2. Se ha fijado por la Universidad la semana del 7 al 11 de diciembre para la realización del examen de admisión para los estudiantes inscritos para el semestre 2020-2 en la Universidad.
- La realización del examen de admisión requiere el concurso de los profesores de planta de la Facultad, lo cual les impide atender los cursos de los actuales semestres académicos de manera regular en dicha semana.
- 4. Es necesario modificar algunas de las fechas de los semestres antes mencionados para la Facultad de Ingeniería para posibilitar que todos los cursos programados realicen sus actividades en los tiempos regulares y normativos.
- 5. Las fechas que se modifican son las correspondientes a la finalización de las clases, las evaluaciones finales y las de habilitaciones y validaciones.



RESUELVE

Artículo Único. Aprobar modificar el calendario académico correspondiente al semestre 2020-1, para los programas de pregrado presenciales en la sede del Municipio de Medellín, en la Seccional Oriente y los de la modalidad virtual de la Facultad de Ingeniería y el calendario académico correspondiente al semestre 2020-2, para los programas de pregrado presenciales en Urabá de la Facultad de Ingeniería. Así:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Fin de las clases	22 de enero de 2021
2	Evaluaciones finales	25 al 30 de enero de 2021
3	Fecha límite cierre notas finales	1 de febrero de 2021
4	Habilitaciones y validaciones y reporte de notas	1 al 6 de febrero de 2021
5	Cierre oficial del semestre	8 de febrero de 2021

Dada en Medellín a los 3 días del mes de diciembre de 2020

JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA

Presidente

SERGIO CIPRIANO AGUDELO FLÓREZ

Secretario